 <p>Universidad Zaragoza 1542</p>	PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO	
	PUESTO 10294	<i>Jefe de Negociado. Departamento de Métodos Estadísticos. Facultad de Ciencias (ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES)</i>
	PUESTO 11537	<i>Jefe de Negociado. Departamento de Psicología y Sociología. Facultad de Economía y Empresa (COMISIÓN DE SERVICIOS)</i>
	PUESTO 12921	<i>Jefe de Negociado de Nóminas. Sección de Nóminas y Seguridad Social (ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES)</i>
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS		

Resolución de 17 de agosto de 2022, por la que se hace pública la relación de admitidos, en relación con la Resolución de 21 de julio de 2022 publicada en tablón oficial electrónico (e-TOUZ) el mismo día, por la que se convocaba la provisión temporal de varios puestos de Jefe de Negociado.

Este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la relación de admitidos, según figura en el anexo de esta Resolución para la provisión temporal del puesto de Jefe de Negociado de Nóminas en la Sección de Nóminas y Seguridad Social del Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas, convocado en la modalidad de atribución temporal de funciones.

SEGUNDO: Declarar que no ha presentado ninguna solicitud en tiempo y forma para participar en la provisión de los otros dos puestos convocados.

TERCERO: Publicar la presente en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.




9e82e9e2f8f53741ab63e62d854528db

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9e82e9e2f8f53741ab63e62d854528db>

CSV: 9e82e9e2f8f53741ab63e62d854528db	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	17/08/2022 09:09:00	

Número: 2022000003800
Fecha: 17-08-2022

 <p>Universidad Zaragoza 1542</p>	PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO	
	PUESTO 10294	<i>Jefe de Negociado. Departamento de Métodos Estadísticos. Facultad de Ciencias (ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES)</i>
	PUESTO 11537	<i>Jefe de Negociado. Departamento de Psicología y Sociología. Facultad de Economía y Empresa (COMISIÓN DE SERVICIOS)</i>
	PUESTO 12921	<i>Jefe de Negociado de Nóminas. Sección de Nóminas y Seguridad Social (ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES)</i>
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS		

ANEXO


Provisión temporal (Atribución temporal funciones) Jefe Negociado de Nóminas. Sección de Nóminas y Seguridad Social. Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESCALA
Abadía Morellón, Esmeralda	Grupo C, Subgrupo C1. Escala Administrativa



9e82e9e2f8f53741ab63e62d854528db

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9e82e9e2f8f53741ab63e62d854528db>

CSV: 9e82e9e2f8f53741ab63e62d854528db	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	17/08/2022 09:09:00	